ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES ELECTRICAS DISTELSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2015.

En Guayaquil a los veinte y cuatro (24) días del mes de abril del 2015, a las 09h00, en el local social ubicado en la calle 3ra. Av. Roberto Gilbert; proceden a reunirse para instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DISTELSA S.A., los siguientes accionistas: 1) EL Sr. Javier Petersen quien representa el 40% de las acciones y, 2) Shirley Pico que representa cuatrocientos 60% de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas y por lo tanto la totalidad del capital social de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Shirley Pico en su calidad de accionista de la compañía, y como Secretaria la Señora Betsy Villavicencio Reyes.

Se procede a elaborar por secretaria la lista de los accionistas presentes y encontrándose reunidos la totalidad de los socios y del capital social, se procede a instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley de compañías, precediéndose así a conocer por medio de secretaría los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente correspondiente al año 2014.
- 2. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario correspondiente al año 2014.
- 3. Conocer y resolver acerca el Balance General y el Estado de Perdida y Ganancia correspondiente al año 2014.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUCIONES ELECTRICAS DISTELSA S.A.

CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DEL 2015.

Conocidos los puntos del orden del día por parte de secretaría, toma la palabra el presidente e informa a la sala acerca del primer punto del orden del día el que versa sobre el informe del Gerente, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas. Se pasa inmediatamente al segundo punto del orden del día el que versa sobre el informe del comisario el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la sala. Posteriormente se pasa a conocer el tercer punto del orden del día el que versa sobre el balance económico y el estado de pérdidas y ganancias. No habiendo otro punto del orden del día a tratarse en esta sesión, se solicita un receso en el que por medio de secretaria se va a redactar la presente acta, la que una vez terminado el receso es leído a los presentes y aprobado por unanimidad por los accionistas. Se levantó la sesión a las 9h45.-

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 24 de abril del 2015

CPA. BETSY VILLAVICENCIO REYES

SECRETARIA